

## NEGOCIOS VARIOS, NEVASA C.A.

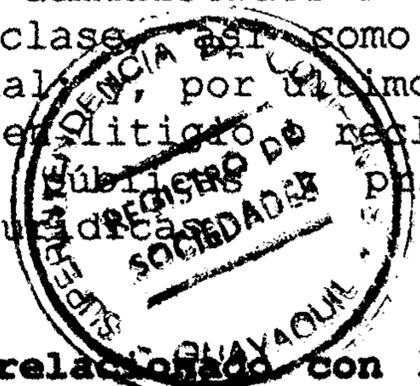
---

Guayaquil, 30 de enero del 2003

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**NEGOCIOS VARIOS NEVASA C. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2002.

1. **Consideraciones de carácter general.**- Durante el ejercicio económico que culminó, la compañía no ha desarrollado actividad comercial.
2. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.**- En circunstancias del ningún movimiento que ha tenido la empresa, se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido a su integridad.
3. **Aspectos administrativos laborales y legales.**- Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problema de ninguna clase, así como también en la relación obrero patronal, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio de reclamación alguna, sea de instituciones públicas o privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
4. **Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.**- Por no tener relación con el objetivo social de la Empresa que represento manifiesto que este punto de la resolución no es aplicable en la parte de la producción y comercialización.

## NEGOCIOS VARIOS, NEVASA C.A.

---

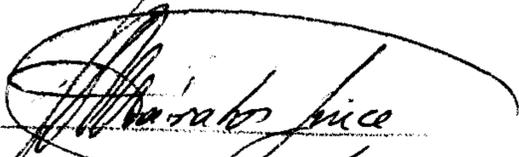
**5. Análisis comparativo de la situación financiera.**- En la parte financiera la empresa no ha obtenido resultados positivos, pero si ha atendido sus obligaciones tributarias y legales.

**6. Destino de los resultados obtenidos.**- Tomando en consideración el punto precedente, no se aplica repartición de utilidades.

**7. Recomendación sobre estrategias a la Junta General.**- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,

  
PRESIDENTE

